Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2022-0033

Se agrega a los autos el proceso 015-2022-303, objeto de acumulación, el cual fue remitido por parte del Juzgado 15 Civil Municipal de Bogotá, no obstante, se aprecia que el Juzgado remitente, no tramitó el oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a fin de que el registro de la demanda quedara a disposición de este despacho, conforme se ordenó en auto de 1 de marzo de 2023, por lo tanto, por secretaría, devuélvase el proceso para que se tramite dicha comunicación y una vez efectuado ello, remita nuevamente el proceso a esta sede judicial.

Notifíquese,

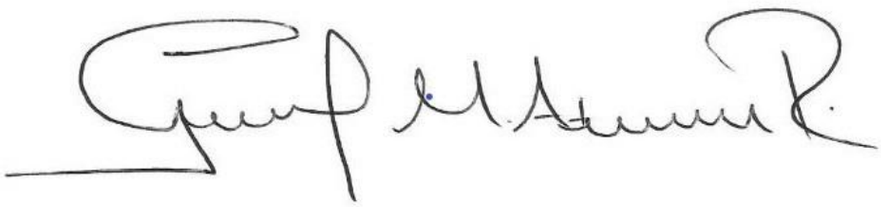

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

DM